

Marco Jurídico de la Empresa. Una inmersión didáctica en el mundo del Derecho Mercantil

María Teresa Montalvo Romero*

BÁEZ CORONA, José Francisco, *Marco Jurídico de la Empresa, UX-UV, México, 2012.*

El Derecho es una disciplina con alcances universales, ya que se estima que no hay aspectos de la vida humana que queden aislados de las normas jurídicas, desde luego el ejercicio del comercio no es uno de ellos; en este sentido, la obra en análisis permite cubrir una necesidad que se encuentra poco solventada en la bibliografía actual, un texto que presente de una manera didáctica los aspectos jurídicos del comercio a personas que no se forman como abogados.

Quienes han tenido oportunidad de impartir asignaturas jurídicas a estudiantes que se forman como administradores, publicistas, contadores, licenciados en negocios o disciplinas afines, seguramente se han percatado que los contenidos legales les resultan complejos, en muchos casos poco comprensibles, ya que los tradicionales textos jurídicos, son elaborados con un lenguaje técnico y con exacerbado desarrollo de teorías. Por el contrario, en estas carreras de formación en particular, es necesario un enfoque mucho más práctico y didáctico como el que se presenta en esta obra:

¿Cómo se constituye una empresa?, ¿cuáles son los requisitos de un contrato o de un pagaré?, ¿cómo puedo registrar una marca?, son algunos de los cuestionamientos que toda persona vinculada al ejercicio del comercio se tendrá que formular en algún momento, ya que en el mundo empresarial es necesario el conocimiento de aspectos jurídicos básicos, partiendo de esa necesidad, este texto presenta desde una perspectiva didáctica los aspectos fundamentales de la regulación jurídica del comercio, abarcando el derecho mercantil, las sociedades, títulos de crédito, contratos, propiedad industrial y derechos de autor. Cada uno de los temas abordados, se encuentra desarrollado con base en legislación, doctrina y

* Doctora en derecho público; Miembro del Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT, docente de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales de la Universidad Veracruzana; Docente con perfil Proded.

jurisprudencia, enriqueciendo el análisis teórico con ejercicios prácticos y de reflexión ética,
por lo cual la obra

resulta ideal para cualquier profesional que busca acercarse al aspecto jurídico del mundo de los negocios o como libro de texto universitario (presentación).

Con ello, del análisis de los siete capítulos que conforman el trabajo del Dr. José Francisco Báez Corona se pueden remarcar los siguientes puntos:

- Un magnífico esfuerzo de transdisciplinaria y vinculación de la investigación con la docencia, por relacionar al derecho y a un profundo texto de análisis jurídico mercantil con la pedagogía y la didáctica en forma tal que el resultado es una obra ejemplar y prácticamente única en la esfera jurídica
- Contenidos generalizables, adaptados a los programas de estudio que se cursan en las carreras de negocios, administración, contabilidad, relaciones industriales, publicidad, entre otras de todo el país, tales como: fundamentos del derecho mercantil, regulación del comerciante individual y las sociedades mercantiles, el registro público del comercio, títulos de crédito y los contratos mercantiles.
- Incorporación de contenidos novedosos que no se encuentran en otras obras de la materia y resultan de absoluta necesidad dadas las transformaciones que ha sufrido el derecho en la sociedad del conocimiento, tales como la regulación jurídica de los contratos y el comercio electrónico, la propiedad intelectual, derechos de autor y propiedad industrial.
- Enfoque didáctico de competencias y tridimensional en el análisis del Derecho, es decir se procura y potencia el desarrollo de los temas desde los conocimientos, habilidades y actitudes a la par que se analiza el Derecho desde la perspectiva de las normas, hechos sociales y valores, superando el enfoque eminentemente dogmático que predomina en los trabajos jurídicos, tal cual se refleja en el siguiente análisis de la definición de Derecho Mercantil:

Cualquiera de las citadas definiciones resulta correcta, aunque no totalmente completa, Miguel Reale (1997) es uno de los principales impulsores de la idea de percibir el derecho con una visión integral, como norma, hecho y valor, es decir no sólo en su aspecto de regulación formal o positiva sino también en su aplicación a los hechos de la realidad social y en función de los principios o valores que protege, esta visión integral o tridimensional del Derecho debe verse reflejada en nuestra definición del Derecho mercantil.

Por lo cual, es correcto considerar al derecho mercantil como aquel que regula los actos de comercio (de acuerdo a lo que establece el artículo primero del Código de Comercio), pero la definición no se reduce a ello. (...)

De ahí que, en conclusión, se pueda definir al derecho mercantil como el conjunto de normas jurídicas que al aplicarse en la sociedad buscan regular los actos de comercio, la actividad de los comerciantes y las cosas objeto de comercio con base en criterios de justicia, seguridad y bien público (pp 5-6).

- Análisis jurisprudencial, además de la ley, la obra incluye referencias relevantes a la jurisprudencia que permiten comprender mejor los temas en estudio sobre los cuales la mera descripción de la ley deja algunas lagunas, como en el siguiente ejemplo:
 - ¿Puede fusionarse una sociedad civil con otra mercantil?
Si es posible, así se ha resuelto es poder judicial federal: “No existe inconveniente alguno, porque no se encuentra prohibido por la ley, que se fusionen mediante absorción o incorporación una sociedad civil y una mercantil, siendo la primera la fusionada y la segunda la fusionante, pues por virtud de esa figura jurídica al desaparecer la sociedad civil y ser incorporada a la mercantil, se transforma en una sociedad de esta naturaleza” (Amparo directo 543/92) (p. 147).
- Conformación didáctica y amigable, cada capítulo del libro cuenta con una sección de ejercicios prácticos y educativos en los cuales se incluye desde a formulación de casos hasta la resolución de crucigramas, sopas de letra entre otros.
- Incorporación de las últimas reformas en materia de sociedades mercantiles llevadas a cabo recientemente en materia mercantil y de derechos humanos.

Por lo anterior, la obra resulta un trabajo ampliamente recomendable, no sólo como libro de texto universitario para las disciplinas a las cuales está dirigido, sino además como obra de ejemplo o modelo para quienes pretenden dar a conocer de manera formativa los apasionantes contenidos que conforman la ciencia jurídica.